

Melé Carné, D. (2020). *Valor humano y cristiano del trabajo. Enseñanzas de S. Juan Pablo II*. EUNSA. Colección Astrolabio Economía y Empresa. 384 pp.

La reflexión sobre el trabajo ha estado presente en la filosofía desde sus orígenes, aunque no ha estado exenta de limitaciones, reduccionismos y prejuicios que no hacen justicia a esta realidad tan importante para la vida del hombre. En efecto, como ha señalado la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) desde sus inicios, el trabajo ocupa una posición central en la cuestión social y se fundamenta en la verdad sobre el hombre. A pesar del esfuerzo moderno de la teoría económica por basar la reflexión sobre la actividad económica en un agente universal y abstracto —que, aunque con variantes, podría resumirse en el paradigma del *homo oeconomicus*—, en los últimos años se ha puesto de manifiesto que dicha reflexión es estéril si no se fundamenta en una concepción antropológica realista y verdadera. Este ha sido precisamente el objetivo fundacional de la DSI: profundizar en la verdad sobre el hombre para ofrecer elementos de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción que puedan guiar a la razón práctica para contribuir al bien común. En lo que respecta específicamente al trabajo, la aportación de san Juan Pablo II (JP II) ha sido fundamental, y el libro que aquí se reseña es fruto de varias décadas de reflexión sobre este tema que ha captado la atención del autor —profesor emérito del IESE Business School— de manera singular desde el inicio de su fructífera carrera en el ámbito académico de la ética empresarial.

Según relata José Luis Illanes en el prólogo, la doctrina sobre el trabajo contenida en los documentos del Magisterio hasta la entonces reciente *Laborem exercens* (encíclica publicada en 1981) fue el tema de la tesis doctoral de D. Melé, cuyo tribunal presidió allá por el año de 1983. Casi cuatro décadas después —y ya en el extremo opuesto de su carrera académica—, Melé compendia en este libro las principales aristas de este tema tan profundo y complejo con la sencillez propia de la sabiduría y en diálogo con los desafíos propios de nuestros tiempos. La obra está estructurada en tres partes: el núcleo del libro es la dimensión ética del trabajo, antecedida por su fundamentación antropológica y seguida por su dimensión trascendente y espiritual. Finalmente, el epílogo reflexiona en torno a la actualidad de la encíclica de JP II ante el avance del transhumansimo, la inteligencia artificial, la robótica, la biotecnología industrial, la nanotecnología y otros temas característicos de la llamada

“Industria 4.0”, en correspondencia con la cuarta revolución industrial. Todos estos temas de gran actualidad reclaman directrices éticas para que la mentalidad tecnicista orientada al resultado, la utilidad y la ganancia económica reconozca los límites propios de la técnica y no acabe instrumentalizando a las personas; en otras palabras, para que el trabajo no se deshumanice.

Antes de abordar el legado teórico de JP II, el autor comienza haciendo referencia a su testimonio vital: “Juan Pablo II. De trabajador manual a maestro del trabajo” (cap. 1), destacando cómo el santo padre trabajó incansablemente: en su pontificado, pero antes como estudiante, obrero, intelectual y obispo, definiendo con esta amplitud al trabajo como una actividad específicamente humana y evitando así caer en reduccionismos innecesarios, y resaltando que, en cuanto tal, el trabajo contiene algo que solo el hombre puede aportar, o, mejor aún, “cada” hombre, ya que la persona humana es única e irrepetible. Los fundamentos filosóficos y teológicos del trabajo (cap. 2) en cuanto actividad genuinamente humana (cap. 4) encuentran su fuente primordial en el Evangelio como dominio responsable sobre la tierra (cap. 3). La introducción (cristiana) de la noción de “persona” añade una gran riqueza a la definición de “trabajo”: quien trabaja no es un agente abstracto, sino una persona concreta —toda ella— que tiene conciencia no solo de lo que hace, sino de por qué y para quién lo hace, lo cual equivale a decir que el trabajo es también vocación. En el trabajo participa toda la persona y su valor ético está vinculado, precisamente, a que quien lo lleva a cabo es una persona.

En efecto —como resalta Melé—, la filosofía que subyace en las reflexiones de Wojtyła es un *personalismo realista* que busca conciliar en el dinamismo de la persona la metafísica, antropología y ética de tradición aristotélico-tomista con la fenomenología de Scheler. Dicho personalismo destaca el valor y dignidad de cada persona que, como sujeto consciente, ha de fijar los fines de su acción en la búsqueda de su felicidad o “autorrealización”, que no es más que hacerse bueno realizando el bien, y, por tanto, parte de su misma estructura personal. En el marco de una ética de bienes, normas y virtudes, “el valor ético de una acción —incluido el trabajo— está determinado por su condición ontológica de ‘bien’, pues, en su pensamiento, ‘valor’ (ético) no es otra cosa que la transcripción del bien al ámbito de la conciencia, o, si se quiere, la fenomenología de la percepción moral del sujeto” (p. 73).

Los capítulos centrales abordan diversos aspectos de la ética del trabajo, comenzando con la primacía del sentido subjetivo sobre el

objetivo, de la ética sobre la técnica, resaltando además que, por la dignidad propia de la persona (cap. 6), el trabajo no puede ser nunca una mera mercancía. Más allá de su aspecto jurídico, en cuanto deber y derecho (cap. 7), el trabajo está intrínsecamente relacionado con la realización de la persona, que no se encuentra en el producto. Más aún, todo trabajo tiene una dimensión comunitaria que repercute en el ámbito familiar (cap. 9), social y político (cap. 10), pues —como resalta JP II en la introducción a *Laborem exercens*— el trabajo “es signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas”. Según Melé, presentar el trabajo como *actus personae* permite superar las limitaciones de la filosofía moderna que reducen al ser humano a su acción; así, en *Persona y acción*, con base en el aforismo clásico según el cual “el obrar sigue al ser”, Wojtyła se opone a los postulados de una cierta filosofía de la acción, enfatizando que el hombre no es hombre porque trabaja, sino que trabaja porque es hombre. De esta manera, “Wojtyła, a través de un fino análisis fenomenológico añadió a la tradicional formulación aristotélico-tomista de que el hombre actúa según su naturaleza, la experiencia del ‘hombre actuando’ como acceso al conocimiento del hombre sin renunciar a la filosofía del ser” (p. 114).

Finalmente, el trabajo deviene profesional (de *professio*, la forma sustantiva abstracta de *professus*, ‘reconocido’) cuando consiste en una actividad socialmente reconocida (cap. 11). El trabajo humano presupone la libertad y siempre remite a otros. Aunque pueda parecer lo contrario, en gran parte por influencia de la antropología marcadamente individualista de los últimos dos siglos, aunque el profesional actúe libremente, nunca actúa solo, sino en referencia a una cierta colegialidad y, en última instancia, a una comunidad, participando de un entramado de servicios recíprocos. Cuando esta interdependencia es reconocida como categoría moral, su correspondiente respuesta es la solidaridad: la determinación firme y persistente de trabajar por el bien común. Así, la solidaridad —que había sido relegada del ámbito público por la economía política moderna— se convierte una vez más en una exigencia de la fraternidad animada por la caridad. Desde un paradigma de la ética de la virtud —a la que adscribe el autor—, trabajar bien supone hacerlo con competencia, ejerciendo y desarrollando virtudes y con una orientación fraternal al bien común. En este sentido, la ética guía la libertad hacia la realización personal o la perfección como ser humano, y —como resalta JP II— la “perfección exige aquella madurez en el darse

a sí mismo a que está llamada la libertad del hombre” (*Veritatis splendor*, § 17).

Esta noción de “trascendencia”, expresada en la dimensión donal del trabajo, remite al sentido espiritual de este, que se apoya en la idea de que en su mismo comienzo se encuentra el misterio de la creación (cap. 12). La espiritualidad cristiana del trabajo supone contemplar y amar la obra de creación, en la cual entra en juego el trabajo del hombre, quien participa desde una doble dimensión: subjetiva, perfeccionándose a sí mismo, y objetiva, llevando a la naturaleza y a los otros a su propia perfección. Iluminado por el misterio de Cristo (cap. 13) y vivificado por el Espíritu Santo, el trabajo contribuye a la plena realización de la persona mediante el amor —amor de donación— que es posible gracias a su capacidad de trascendencia. La condición de darse o entregarse, que es lo propio de la persona y que se expresa en el trabajo, pone de manifiesto que la vida propiamente humana es la de apertura y servicio, la de darse en entrega y acoger las necesidades de los otros en medio de las tareas que a cada uno le toca desempeñar en la sociedad. En definitiva, esta obra es una invitación a reflexionar sobre el sentido profundo del trabajo en una etapa histórica en la que conviven grandes expectativas con serias amenazas en torno a su futuro.

Bibliografía

- Juan Pablo II. (1981). *Laborem exercens*. [Encíclica]. URL: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html.
- _____. (1993). *Veritatis splendor*. [Encíclica]. URL: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor.html.
- Melé Carné, D. (2020). *Valor humano y cristiano del trabajo. Enseñanzas de S. Juan Pablo II*. EUNSA.

Germán Scalzo
 Universidad Panamericana, campus Ciudad de México
 gscalzo@up.edu.mx